



CRÓNICA DE LA FACULTAD

Actos realizados en la Facultad

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 1, No. 2-3-4 (1948): 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 590-600.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3263>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1948). Actos realizados en la Facultad. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 1, No. 2-3-4: 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 590-600.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3263>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3263)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ACTOS REALIZADOS EN LA FACULTAD

COLOCACION DE UN CRUCIFIJO EN EL DECANATO DE LA FACULTAD

Una hermosa ceremonia tuvo lugar en la Facultad el día 31 de agosto del corriente año con motivo de la colocación de un Crucifijo en la sala que ocupa el decanato. El acto fué auspiciado por el Sindicato de Contadores Públicos y Doctores en Ciencias Económicas y se realizó en adhesión al "Día de Acción de Gracias Nacional", instituido por el Excmo. señor Presidente de la Nación.

Asistieron, especialmente invitados, el señor Rector de la Universidad Dr. José M. Urrutia, el señor Vice-Rector, Ing. Natalio Trebino, los señores Decanos de las distintas Facultades, profesores de la Casa, autoridades y miembros del Sindicato y numerosos alumnos del establecimiento.

En nombre del Sindicato patrocinante y para hacer entrega del Crucifijo, hizo uso de la palabra el Contador señor Alberto Nazario Alday, quien pronunció el siguiente discurso:

Discurso del Señor Alday

Señor Rector de la Universidad de Córdoba,
Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Señores Decanos
Señor Presidente del Sindicato de Contadores
Señores Profesores
Señoras
Señores:

La Universidad Argentina ha venido padeciendo desde

generaciones una pedagogía antimetafísica y antinacional, una pedagogía liberal, positivista y utilitaria, que ha llegado a hacernos desear un alma extranjera que nos ha ahondado un sentimiento de inferioridad, hasta el punto de avergonzarnos de nuestras tradiciones espirituales y de nuestro linaje español.

Nosotros, que procedemos de un pueblo de moralistas — santos y caballeros, teólogos y juristas — y que hemos reiterado su dimensión egregia y sus memorables hazañas en los 40 años que fueron necesarios para conquistar la nacionalidad argentina, hemos llegado a despreciarnos con tales precedentes.

Esta aberración de la inteligencia y este extravío de la voluntad son las consecuencias necesarias de una pedagogía liberal propia de los pueblos coloniales, que la más lamentable confusión de nuestra historia, nos hizo convertir en la enseñanza oficial desde el 80.

Mediante esta enseñanza, se fija el origen de la creencia religiosa en la ignorancia y el temor, y se hace radicar la especulación filosófica en un estado larvado de la inteligencia; una vez que el espíritu y sus contenidos propios son reducidos por esa crítica perversa a las condiciones materiales o razones externas de su existencia, no queda otro principio que la utilidad para fraguar una explicación universal del destino del hombre, ni otro fundamento que la economía para construir la Sociedad, ni otro método científico que el experimental para darle un sentido positivo al esfuerzo y asegurar el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida; fin último de todos los afanes del hombre.

En esta forma se llega a proponer como un progreso la sustitución del magisterio del Modelo Divino — Jesucristo — y de los grandes hombres, por esa tendencia de la vida del individuo y de la sociedad a imitar los procesos mecánicos del

mundo físico y el equilibrio de las fuerzas ciegas que estudia la ciencia empírico-matemática de la naturaleza.

Es el programa de la socialización radical de la economía y de la nivelación completa de los individuos, mediante su adaptación y ajuste a una administración colectiva de la Sociedad merced a un proceso que convierta a la comunidad de todos los hombres, en su inmenso mecanismo de producción y distribución colectiva, donde cada individuo no sea más que una ínfima pieza articulada con todos los demás.

Tal es el camino adonde lleva esa pedagogía liberal y cosmopolita, que viene soportando nuestra querida Patria desde tantos años y por la cual ha comprometido, más todavía que la integridad de nuestro patrimonio material, la existencia misma de nuestra individualidad moral y política.

La educación estructurada sobre los valores utilitarios, desvinculada de la formación ética del individuo, que predica un pacifismo internacionalista y el menosprecio de la Cruz con su laicismo beligerante necesita ser reintegrada a su verdadera función específica, que es la de formar al hombre en el conocimiento de la verdad y en la vida de la justicia, es decir, en el servicio de Dios N. S. y de la Patria.

Y esta debe ser la tarea de la nueva universidad argentina.

Restituir la enseñanza a su sentido nacional, a su rango clásico, a su jerarquía antigua, a su contenido cristiano; volver la inteligencia al hábito de Dios y de las esencias, a fin de que sepa distinguir en todo, lo que es sustancial de lo que es espúreo; lo que es eterno de lo que es transitorio, a fin de que sepa distinguir entre la verdadera libertad que nace de una difícil obediencia, y las falsas libertades que nacen de la infidelidad y del abandono; a fin de que no confunda la mentida democracia que esclaviza el hombre y a la masa, con la genuina democracia que respeta la dignidad

humana y cuida el florecimiento en la existencia de la esencial aristocracia del hombre.

Sólo así, con una nueva generación argentina, capaz de comprender y amar lo permanente y eterno, se puede fundar una convivencia donde la dignidad no sea una simple transacción, sino el brillo espontáneo y el esplendor auténtico que irradia una naturaleza iluminada por la verdad, aureolada por la belleza y activada por el amor al bien.

Y bien; señores, filosofando sobre estos conceptos, es que el Sindicato de Contadores Públicos y Doctores en Ciencias Económicas, llega hoy a esta querida Casa de Estudios, casa en donde la mayoría de sus asociados han forjado sus armas universitarias, para hacer entrega al Decano, — que para honra de nuestra institución, es uno de sus socios fundadores—, un Cristo Crucificado, que presidirá en lo sucesivo esta Facultad, derramando gracias y bendiciones necesarias, para que la juventud escogida que llega a sus claustros sea elevada al concepto y al dominio de los bienes universales de la ciencia y de la conducta, dentro de la tradición histórica nacional, a fin de que lleguen a colaborar decididamente en el mantenimiento de la unidad moral de la Patria, irradiando sobre la multitud la ejemplaridad constante de sus palabras y de sus hechos.

Señor Decano:

Que el Hombre-Dios de cuya imagen hago entrega hoy, en nombre del Sindicato de Contadores, continúe iluminando vuestra inteligencia y voluntad, para el bien y la grandeza de esta Casa de Estudios y de la Universidad de Córdoba; que es el bien y la grandeza de la Patria misma:

Discurso del señor Decano

A continuación, el señor Decano de la Facultad, agradeció el obsequio en los siguientes términos:

“El Sindicato de Contadores Públicos y Doctores en Ciencias Económicas ha querido manifestar sus simpatías hacia esta Casa y su adhesión al “Día de Acción de Gracias Nacional” decretado por el Excmo. señor Presidente de la Nación, con el piadoso gesto de hacerle entrega de una imagen del Señor Crucificado, y le toca al menos digno de sus hijos... recibirle.

¡Así son los designios de Dios!

La Cruz, que inspiró el viaje maravilloso del navegante visionario que dió un nuevo mundo a la fé.

La Cruz, que iluminó los senderos de la América indígena, por los cuales, incansables misioneros prodigiosos rescataban almas para el Señor.

La Cruz, bajo cuyo patrocinio se fundó la Patria y a su amparo creció generosa y soberana, para sólo arrodillarse ante la majestad de Dios.

La Cruz, que es el símbolo del sublime sacrificio del Hijo de Dios para la redención del alma humana; no podía estar ausente de esta Facultad, hija joven de la vieja e ilustre Universidad de Córdoba fundada por el venerable Obispo Trejo para “gloria de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre”, según reza la escritura de fundación.

Y como es propósito del que habla, propósito que comparten todos los que forman esta Casa, cumplir con Dios y con la Patria, acepto conmovido este ofrecimiento de mis colegas amigos, que agradezco con todo mi corazón.

Presbítero doctor Reynoso: Os ruego bendigáis esta imagen de Nuestro Señor Jesucristo, El, que es fuente eter-

na de amor, sabiduría y de paz, inspire nuestra obra, la aliente y la proteja”.

Acto seguido el Pbro. Dr. Severo Reynoso, Delegado en la Facultad de Filosofía y Humanidades, procedió a bendecir la imagen. Luego, al entregar el Crucifijo al señor Decano, pronunció breves palabras, recalcando el significado del acto que se cumplía “en la vida de la nueva Facultad de Ciencias Económicas, que se inicia, así, bajo la excelsa protección del Altísimo”.

Finalizó la ceremonia cuando el señor Decano, personalmente, colocó el Santo Crucifijo en el lugar de honor que se le había destinado y desde el cual presidirá espiritualmente la diaria labor de esta Casa de Estudios.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PEÑALOZA

El 17 de junio de 1948, el Dr. Manuel A. Peñaloza, profesor de Economía y Técnica Publicitaria, pronunció una conferencia, en el salón de actos de la Facultad. Fue presentado por el profesor titular de Derecho Comercial, D. Eduardo Marsal. El discurso de presentación y la conferencia se han publicado en la Revista del Instituto de Economía y Técnica Publicitaria, N. 1-2 de 1948, (pág. 7 y sig.).

CONFERENCIA DEL Dr. HECTOR BERNARDO

En la Facultad de Ciencias Económicas, el 13 de agosto de 1948, dictó una conferencia el profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Héctor Bernardo, sobre el tema “Fundamento doctrinario en la reconquista nacional”.

Fué presentado por el profesor titular y Consejero de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Hugo de la Roza Igarzábal, cuyo discurso publicamos a continuación:

Discurso del Dr. de la Roza Igarzábal

Ha dicho el profesor Bernardo, a quien escucharemos dentro de algunos instantes, que la circunstancia de que los hechos económicos “sean motivo de continuo debate en los ambientes políticos, de preocupación diaria para los individuos sujetos “velis nolis” a las variaciones del mercado — así como la intervención cada vez más amplia del Estado en la vida Económica —, no favorece por cierto la opinión del vulgo acerca del economista. Porque un rasgo de esta ciencia que no ha pasado inadvertido para algunos de sus más perspicaces cultivadores, es que todos se creen autorizados para emitir juicios acerca de sus problemas y hasta los más tímidos para no hablar de los más ignorantes — que suelen ser osados en razón de su misma ignorancia — aventuran sus teorías acerca de temas de tan palpitante actualidad y complicada arquitectura como la inflación o las fluctuaciones y contralor de los precios, por ejemplo, ofreciendo soluciones a problemas que todavía son para el economista un interrogante a resolver”.

Tales las propias palabras de nuestro invitado al dictar la clase inaugural de 1947, en el curso de Economía Política de cuya asignatura es profesor titular en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Compartimos su opinión sin reservas y, tratando de figurarnos el porqué de esta subestimación del economista, hemos dado en pensar que, quizás una parte de los juicios adversos que sobre él pesan se debe a que no pocos de los

que se inclinan a esta suerte de estudios empéñanse por sobre todo en disfrazar verdades harto sabidas, casi axiomáticas, con un ropaje verbal decididamente absurdo. Es menester el dominio total de la jerga de estas gentes para poder seguirlos a través de meandros que casi siempre conducen a espacios abiertos, llenos de sencillez y claridad, los cuales por otra parte, son accesibles de inmediato con solo usar las vías del lenguaje llano.

Sin embargo acaece que no sólo la expresión es sinuosa e ininteligible. Pues muchas veces este pecado trata además de ocultar la impotencia frente a un problema que todavía está por resolverse. “Si no logramos comprender — dice Stephen Leacock burlándose de la verborragia esotérica — tendremos buen cuidado de que los profanos tampoco entiendan”.

Otras veces los autores se pierden en especulaciones bizantinas que están reclamando a voces el aire sano de la realidad. Vuélvense pontífices de un culto secreto, sólo a ellos reservado.

Producto, en parte, de estas pequeñas debilidades es la discreta socarronería con que suele la gente considerar la opinión de los que se consagran al estudio de la Economía.

He querido poner de manifiesto algunos de los defectos que suelen empañar al economista para que oyendo a uno que ha ganado cumplidamente este título se advierta el contraste que existe entre él y la figura que acabo de trazar.

Quizás innecesariamente he de decir, que Bernardo es hombre que piensa por cuenta propia, que está al cabo de los problemas tanto trascendentales como pequeños de la Economía Política, así como de la literatura científica, y que vierte diáfananamente en el papel lo que medita. En su obra hay sólido substratum filosófico, lo que es característico de un estudioso serio, que quien procura conocer causas

segundas inevitablemente se ve impulsado a indagar causas primeras.

Entiendo que sus preocupaciones dirígense principalmente hacia la determinación del objeto de la ciencia económica y sobre este particular en especial acerca de las vinculaciones entre la Moral y la Economía.

Considera a la última como parte de la primera, o mejor como a una de las ciencias morales, repudiando en consecuencia la disociación completa entre ambas que suele preconizarse. Pertenece pues a una escuela que ya entre nosotros es conocida y de la cual quien os habla participa, aunque quizás con alcance y por fundamentos diferentes de los que propugna el profesor Bernardo. No olvidemos que el profesor Gino Arias a cuyas órdenes tuve el privilegio de trabajar, enseñó en esta Facultad hasta el momento mismo de su muerte y que sustancialmente sus puntos de vista sobre el problema son los mismos que los de nuestro invitado, quien acaba de escribir el prólogo para la segunda edición del reputado Manual de Arias.

Creo que aún considerando el asunto exclusivamente desde el punto de vista de la Economía Pura dicen verdad quienes afirman la sujeción de la Economía a la Moral. Pues si se quiere estudiar “lo que es” tal “como es” no puede desconocerse que tanto la actividad humana “objeto material”, y la actividad humana económica “objeto formal” de nuestra ciencia, son morales. Dejemos de lado el asunto de que ellas deban regirse por los preceptos de la moral; y miremos el hecho incontrovertible de que el hombre, real y efectivamente, obra, se mueve y desarrolla su acción siguiendo el cauce moral.

El hombre que la Economía Pura quiere estudiar “como es”, es moral, o sea que, por lo menos como dato de hecho, debe contarse con esta estructura que sostiene la actividad humana.

Por una doble razón de cortesía hacia el conferenciante y hacia el auditorio he de interrumpir aquí la presentación del Profesor Bernardo. No quiero dilatar más el momento en que habreis de escucharlo. Tampoco deseo someter al Doctor Bernárdo al fastidio de escuchar elogios de su persona y de su obra, que por otra parte son innecesarios como lo sabreis después de escucharle.

Queda el profesor Bernardo en posesión de la cátedra.
